



CHARLA SOBRE EL PROTOCOLO DE CONFORMIDADES EN EL AMBITO DE LA
JURISDICCION PENAL

El próximo **28 de junio de 2012** , a las **18:30 horas**, tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, una charla-coloquio en relación al protocolo de de conformidades en el ámbito penal, impartida por el **Ilmo. Sr. Don Carlos Rueda Beltrán**, Teniente Fiscal de Jaén, y por el **Sr. Don Francisco José Gárate Cámara**, miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén encargado del protocolo de conformidades y Abogado penalista, en el que se abordarán distintos temas relativos a esta cuestión, permitiendo su formato de charla-coloquio realizar a los conferenciantes todo tipo de preguntas sobre dicha materia.

Organiza: Grupo de Abogados Jóvenes de Jaén.

La asistencia a la charla-coloquio será gratuita para todos los colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén.